

CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PERSONAL CIENTÍFICO INVESTIGADOR

PRESIDENTE:

D. José Manuel Fuentes Rodríguez

VOCALES:

D. Eduardo C. Pinilla Gil

D. Lorenzo Calvo Blázquez

En cumplimiento del artículo 20 del Acuerdo Normativo para la contratación del Profesorado en Régimen Laboral de la Universidad de Extremadura, aprobado en Consejo de Gobierno de 20 de julio de 2021 (DOE de 27 de julio de 2021), se constituye la Comisión de Selección compuesta por las personas que al margen se relacionan, para evaluar las solicitudes presentadas para optar a la plaza de:

Plaza: IN000235-236

Dpto.: Química analítica

Requisitos: Los especificados en la convocatoria.

Contrato: Laboral

Duración del Contrato: Desde la firma del contrato hasta el 31 de diciembre de 2024, prorrogable según disponibilidad presupuestaria.

Esta Comisión ha llegado a los siguientes acuerdos:

Cumplidos los requisitos establecidos en la Resolución de la convocatoria y en el apartado 4º del Acta provisional del presente Concurso de Méritos y conforme a lo establecido en ambas resoluciones.

ACUERDA:

1º - Considerar únicamente a los candidatos que reúnen los requisitos especificados en el perfil de la convocatoria quedando excluidos:

Castillejo Rufo Alba
Pérez Dorado Alicia
Fernández Fuentes Antonio
Caballero Caballero Elena
Martín Tornero Elisabet
Montero Fernández Ismael
Ruiz Salguero María Andrea
López Collado Soledad
Gil Sánchez Tania

En todos los casos por no justificar experiencia científico-técnica sobre métodos analíticos o bioanalíticos para evaluar la calidad del aire (niveles de contaminantes químicos) y/o sobre interpretación de datos y efectos de descontaminación atmosférica por agentes químicos, acreditada mediante al menos uno de los siguientes medios: becas, contratos, trabajos académicos, publicaciones o comunicaciones de carácter científico.

2ª.- Tras la aplicación del baremo los concursantes admitidos obtuvieron la puntuación recogida en el anexo I.

3º.- Estimar parcialmente la reclamación presentada por Dña María del Rosario Palomo Marín (apartados 4c3 y 4g)

4º.- Proponer para su contratación a:

Cerrato Álvarez María
Palomo Marín María del Rosario

De acuerdo con las bases que rigen esta convocatoria, el/la aspirante propuesto/a dispone de un plazo de 10 días hábiles, a partir del día siguiente de la fecha de publicación de esta acta, para presentar en el Registro General de la Universidad o en la forma establecida en la Ley 39/2015, la documentación que le será facilitada en el Servicio de Recursos Humanos de la Investigación

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 10:30 horas del día de la fecha, de todo lo cual, como Presidente doy fe.

Cáceres, a 16 de abril de 2024

FUENTES
RODRIGUEZ
JOSE MANUEL
- 43408032V

Firmado digitalmente
por FUENTES
RODRIGUEZ JOSE
MANUEL - 43408032V
Fecha: 2024.04.16
10:47:15 +02'00'

**APLICACIÓN BAREMO
PERSONAL CIENTÍFICO INVESTIGADOR**

**PLAZA CLAVE N° DPCI IN000235-236
ANEXO AL ACTA N° 37**

Apellidos y Nombre	2a	2b	2c	2d	2e	2f	2	2N	4a1	4a.2	4a.3	4b	4c.1	4c.2	4c.3	4d	4e	4f1	4f2	4f3	4g	4h	4i	4j	4k	4	4N	5	5N	total			
Hidalgo Barquero Juan Jesús	2,78	1,43		1,20		1,20	6,60	0,99			3,30			7,00	3,00	2,25	1,00	0,31								0,10			16,96	10,18		0,00	11,17
Cerrato Álvarez María	2,88	1,34	6,00	1,20		1,60	13,02	1,95	2,70	2,40	2,20	1,00		1,00	16,20	2,55	2,20	0,75	1,00	3,00					0,50	0,60	36,10	21,66	0,10	0,03	23,64		
Palomo Marín María del Rosario	2,46	2,00	5,00	1,20		2,00	12,66	1,90	5,30		4,10	1,00			42,00	2,40	3,40		2,40		0,66		3,10	0,20	64,56	38,74	20,30	5,08	45,71				
Carretero Peña Selena	3,35	1,81	5,00			1,20	11,35	1,70	0,30		4,00				5,40	0,90	1,55			1,50						14,45	8,67	0,30	0,08	10,45			
Hernández Robles Samuel	3,19	1,50				1,60	6,29	0,94	0,50																	0,50	0,30	1,20	0,30	1,54			
Romero Fernández María del Pilar	2,49	1,29	6,50	1,20		2,80	14,28	2,14			1,20	0,60			15,30	1,35	0,80	0,13	1,60							20,98	12,59		0,00	14,73			

EL PRESIDENTE

FUENTES
RODRIGUEZ
JOSE MANUEL
- 43408032V

Firmado digitalmente
por FUENTES
RODRIGUEZ JOSE
MANUEL - 43408032V
Fecha: 2024.04.16
10:47:28 +02'00'